

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 13 de abril del 2015

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **TECNICENTRO PITS CAR TECNIPITSCAR S. A.**

De conformidad con la designación efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las normas interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de comisario, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenida en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y la Notas Explicativas, para el año finalizado en esa misma fecha.

Revisión efectuada bajo las normas contables establecidas actualmente en nuestro país. Normas que requieren de una revisión para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **TECNICENTRO PITS CAR TECNIPITSCAR S. A.** al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, de conformidad con las NIIF.



C.P.A. GENNY ZUÑIGA LOPEZ
CI. 130779370-1